

MODELO SOLICITUD B245-3-31
Bonificación Nuevo Servicio Tráfico Ro-Ro de TMCD
(Excluidos los servicios marítimos tipo ROPAX)
Tasa del Buque.

D. _____ con D.N.I número _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, dirección de correo electrónico _____ y teléfono de contacto número _____, en nombre y representación de _____, Consignatario de Buques censado en la Autoridad Portuaria de Valencia, y representando a la empresa _____.

En aplicación de lo publicado en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, BOE 161 de 4 de julio, sobre las bonificaciones a aplicar en 2018, a las tasas de utilización con la finalidad de incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica de los puertos o de España en su conjunto, según lo expresado en el Artículo 245.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Se aplicará desde la primera escala a los nuevos servicios RO-RO de TMCD que se creen en los puertos de la APV¹.

SOLICITA

Se le aplique provisionalmente a partir del 5 de julio de 2018, la bonificación del 25% para este tráfico, sobre el importe de la Tasa del Buque a todas aquellas escalas del servicio marítimo Ro-Ro de corta distancia identificado con el código número _____²

En _____ a ____ de _____ de _____

(Firma y sello)

¹Se aplicará a nuevos servicios RO-RO de TMCD que se creen en los puertos de la APV. Se aplica por igual a todas aquellas escalas de servicios de transporte marítimo de corta distancia creados en el año en curso o en el año anterior. No se podrá acumular con la bonificación correspondiente a "Concentración de cargas de servicios marítimos de tráfico RO-RO (excluidos los servicios marítimos tipos ROPAX)". No se entenderá por nuevo servicio, aquel que deje de operar en alguno de los puertos de la APV para desviarse a cualquier otro de los puertos gestionados por la APV.

² Código que se le proporciona tras solicitar la calificación del servicio.